



Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur
Hospital Regional Río Grande

Río Grande, 31 de agosto del 2026

VISTO el expediente N° MS-E-60493-2025, del registro de esta Gobernación; y

CONSIDERANDO:

Que mediante el citado en el VISTO se tramita la readecuación de precios, de la Compra Directa N° 99/2025 adjudicada mediante Disposición D.G. H.R.R.G. N° 1578/2025, referente a la contratación directa por compulsa abreviada de contratación de personal de maestranza para el Departamento Servicios Generales para el Hospital Regional Río Grande.

Que mediante nota electrónica N° 22537-2026 fue solicitada la readecuación de precios por parte de la Jefa de Departamento Servicios Generales HRRG, a favor de los proveedores expuestos en el Anexo I que forma parte integrante de la presente.

Que por ello, en orden N° 221 se dio intervención a la Dirección Provincial de Redeterminación de Precios y Precios de Referencia. Oficina Provincial de Contrataciones – M.EC.

Que la Dirección Administrativa realizó una evaluación de crédito presupuestario y cálculo de los nuevos precios que serán de aplicación a partir del 1° de septiembre del corriente año.

Que por ello, intervino la Dirección de Asuntos Jurídicos ZN-MS mediante informe DGAJS-MS-1111-2026 en donde se indica que sería procedente la readecuación contractual mediante la ejecución de una adenda.

Que teniendo en consideración las anteriores actuaciones y la contextualización resultar procedente la readecuación de honorarios a efectos de lograr una remuneración justa y razonable.

Que la presente incorporación se encuadra legalmente dentro de lo establecido en las Leyes Provinciales N° 1015, N° 1580 y su Decreto Reglamentario N° 10/25 y N° 32/26.

Que la suscripta se encuentra facultada para el dictado del presente acto administrativo en concordancia a lo establecido en la Ley Provincial N° 1004, N° 1015, Decreto Provincial N° 1742/15, N°188/23 y Resolución M.S. N° 2303/23.

Por ello:

LA DIRECTORA GENERAL
DEL HOSPITAL REGIONAL RIO GRANDE
DISPONE:

ARTICULO 1°. - Aprobar los precios detallados en el Anexo II que forma parte integrante de la presente. Ello, por los motivos expuestos en los considerandos.

ARTICULO 3°. - Aprobar las Adendas de readecuación de honorarios correspondientes a la Compra Directa N° 99/2025. Ello, por los motivos expuestos en los considerandos.

ARTÍCULO 4°. - Imputar el gasto afectando a la U.G.G. 9015UG – U.G.C. UC9015 – RAF 577- C.J.Uo 1-9-9, según inciso 30000, del ejercicio económico y financiero en vigencia.

ARTÍCULO 5°. - Comunicar, dar al Boletín Oficial de la Provincia y archivar.

DISPOSICIÓN D.G. H.R.R.G. N° 2012/2026.

HRRG
PV

Farm. Viviana C. Müller
Farmacéutica MN 11612 MP 007
Directora General
Hospital Regional Río Grande



Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur
Hospital Regional Río Grande

ANEXO I
DISPOSICIÓN D.G. H.R.R.G. N° 2012/2026.

PROVEEDOR	CONTRATO N°	ADENDA RP N°	ADENDA PRORROGA N°
Muñoz Lucas Ariel CUIT N° 20-47672899-2	N° 082/2025	N° 18/2026	N° 101/2026
Medina Loana Graciela CUIT N° 27-30882392-5	N° 084/2025	N° 16/2026	N° 102/2026
Becerra Daiana Elizabeth CUIT N° 27-37173667-6	N° 091/2025	N° 09/2026	N° 105/2026
Olmos Carla Beatriz CUIT N° 27-32179500-0	N° 088/2025	N° 10/2026	N° 98/2026
Villalba Valentín Sebastián CUIT N° 20-46273257-1	N° 087/2025	N° 12/2026	N° 106/2026
Gentile Echeverria Valentina CUIT N° 27-39999477-8	N° 085/2025	N° 11/2026	N° 97/2026
Álvarez Juliana Verónica CUIT N° 27-36733422-9	N° 090/2025	N° 15/2026	N° 104/2026
Lima Heber Natán CUIT N° 20-44333788-2	N° 092/2025	N° 14/2026	N° 103/2026
Navoni Carlos María CUIT N° 20-44666299-7	N° 083/2025	N° 17/2026	N° 100/2026
Navoni Juan Ramon CUIT N° 20-45888935-0	N° 086/2025	N° 13/2026	N° 99/2026

HRRG
PV


Farm. Viviana C. Müller
Farmaceutica MN/11612 MP 007
Directora General
Hospital Regional Río Grande



Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur
Hospital Regional Río Grande

ANEXO II

DISPOSICIÓN D.G. H.R.R.G. N° 2012/2026.

HONORARIOS ENERO 2026	AUMENTO	HONORARIOS SEPTIEMBRE 2026
\$569.143,50	\$217.320,42	\$786.463,92

HRRG
PV


Fabila Viviana C. Müller
Farmacéutica MN 11612 MP 007
Directora General
Hospital Regional Río Grande